



Buenos Aires, 20 de Enero de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 35 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 29501/13 y 29507/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, Dra. Susana Beatriz Parada solicita, a partir del 17 de enero de 2014, las promociones interinas de las agentes Sol Florencia Cittadini, Silvia Beatriz Mensa y Magali Yael Trapani a los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Secretaria Privada y Escribiente, respectivamente, y la designación interina externa de Hernán Guillermo Barreiro, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 01/2014, informando que el hecho generador de la presente propuesta, lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, como consecuencia del pase y promoción interina del agente Dr. Juan Martín Pacin en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N°27, virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Carolina María De Paoli a partir del 17 de enero de 2014 y mientras dure la misma, conforme Res. Presidencia N° 1486/2013.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante interina vacante se propone a la agente Sol Florencia Cittadini, actualmente Secretaria Privada interina en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 919/2013.

Que para cubrir el cargo de Secretaria Privada interina que deja vacante la agente Cittadini, se propone a la agente Silvia Beatriz Mensa, actualmente Escribiente interina, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 919/2013.

Que para cubrir el cargo de Escribiente interina que deja vacante la agente Mensa, se propone a la agente Magali Yael Trapani, actualmente Auxiliar interina, en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 803/2013.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar interino que deja vacante la agente Trapani, se propone la designación interina externa del Dr. Hernán Guillermo Barreiro, inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 10.848.

Que la persona propuesta para cubrir el cargo de Auxiliar fue seleccionada en el marco de la Resolución CM N° 569/2010, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a partir del 17 de enero de 2014, a la agente Sol Florencia Cittadini, Legajo N° 3041, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan Martín Pacín y hasta que se produzca su reincorporación efectiva al cargo precitado.

Art. 2º: Promover a partir del 17 de enero de 2014, a la agente Silvia Beatriz Mensa, Legajo N° 3407, al cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Falta N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sol Florencia Cittadini.

Art. 3º: Promover a partir del 17 de enero de 2014, a la agente Magalí Yael Trapani, Legajo N° 3747, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Silvia Beatriz Mensa.

Art. 4º: Designar a Hernán Guillermo Barreiro, DNI N° 22.226.930, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Magalí Yael Trapani y/o mientras se extienda el pase y promoción del agente Ricardo Leandro Recio; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 35 /2014



ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente